

Estrategias de cooperación de la Unión Europea en la Región Andina

Estrategia Regional para la Comunidad Andina (2002-2006):
http://europa.eu.int/comm/external_relations/andean/rsp/02_06_es.pdf

La estrategia comunitaria para el periodo 2002-2006 referida a la Comunidad Andina (CA) comprende los cinco países andinos y el sistema de instituciones regionales andinas, es decir, aquellas nacidas del Acuerdo de Cartagena de 1969 cuyo objetivo era impulsar la integración subregional. El documento de 30 páginas, además de sus correspondientes anexos, se inicia con un primer apartado dedicado a la presentación de la región (geografía y población, historia y significado de la CA y marco económico de la subregión) y se estructura en 6 epígrafes:

Objetivos e instrumentos de la cooperación de la UE/CE con la región andina

Entre los objetivos e instrumentos de la cooperación de la Unión Europea con la región andina se destacan el desarrollo de una alianza estratégica basada en la definición de temas y posiciones convergentes, el fomento de modelos diversificados de desarrollo sostenible y la facilitación del diálogo político entre las sociedades civiles de ambas regiones. Para el cumplimiento de estos objetivos se establecen cuatro instrumentos:

- el diálogo político a nivel ministerial
- el diálogo político específico con la UE sobre la lucha contra las drogas
- el Acuerdo marco de Cooperación entre la Comunidad Europea y el Acuerdo de Cartagena y sus Estados miembros
- las preferencias comerciales especiales para respaldar los esfuerzos andinos en la lucha contra las drogas

Programa Regional Andino

El Programa regional andino definido en las sucesivas Cumbres presidenciales andinas abarca tres categorías principales: cuestiones políticas, económico-comerciales y sociales.

En el ámbito político, la Comunidad Andina otorga prioridad a la construcción de una Política exterior común que se plasme en la adopción de posiciones comunes y en la armonización de las políticas en diferentes ámbitos.

Como consecuencia de la especial situación de los países andinos en materia de producción y tráfico de drogas, se concede especial importancia en el documento a la cooperación policial y judicial para la lucha contra la delincuencia organizada.

En el ámbito económico y comercial, se distinguen dos niveles. En el nivel interno, el énfasis se coloca en la realización del mercado interior andino antes del 31 de diciembre de 2005 mediante el establecimiento de un arancel exterior común, el establecimiento de una política agrícola común, la armonización de las legislaciones en materia de competencia, protección de inversiones y doble imposición y el cumplimiento de determinados criterios de convergencia macroeconómicos. Por su parte, en el nivel externo el desafío es administrar de acuerdo a los intereses de la región las oportunidades abiertas con las negociaciones comerciales internacionales en curso en el ámbito multilateral (Ronda de la Organización Mundial del Comercio), en el ámbito hemisférico (Área de Libre Comercio de las Américas), en el ámbito interregional (Acuerdo de asociación con la UE) y en el ámbito regional (con el Mercado Común del Sur, MERCOSUR).

En el ámbito social, el reto andino es el cumplimiento del Programa social surgido en 1995. Ámbitos como la educación, aspectos socioprofesionales (sanidad, ciencia y tecnología, desarrollo sostenible, prevención de catástrofes) y la participación de la sociedad de civil en el proceso de integración subregional son objeto de las preocupaciones andinas. Junto a este Programa, la Declaración de Machu Picchu sobre democracia, derechos de los pueblos indígenas y lucha contra la pobreza, adoptada en febrero de 2001, presenta el objetivo de elaborar un “Plan integral de desarrollo social” dirigido principalmente a solucionar la problemática indígena. Otro aspecto contemplado en este apartado es el esfuerzo para alcanzar la integración física y el desarrollo fronterizo, con el apoyo financiero de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Análisis de la región andina

El punto de arranque para la consideración analítica de la región desde la perspectiva de la UE es la ideología de integración “abierta”, consustancial a América Latina, es decir, la inexistencia de incompatibilidad entre la integración de algunos países y las negociaciones con terceros países u organismos en el contexto del proceso de liberalización comercial.

Las fortalezas que favorecen la integración andina son el tratamiento de problemas comunes a escala regional y no nacional, la abundancia de recursos

naturales y las negociaciones comerciales que mantiene como bloque unido y cohesionado. No obstante la nómina de las debilidades andinas es extensa: ausencia de una imagen propia, déficit democrático, poca convicción de los países hacia el Sistema Andino de Integración y sus instituciones, dificultades internas en los estados miembros y una situación económica nada halagüeña con excesiva dependencia externa, caída de los ingresos por exportaciones, inflación y pesados costes económicos y sociales derivados de la delincuencia y las catástrofes naturales que azotan el área.

Los retos regionales andinos a medio plazo se concentran en profundizar su integración regional, involucrando a todos los actores, mejorando los instrumentos del proceso de toma de decisiones e intensificando la proyección internacional del bloque. La construcción de una “zona andina de paz”, a pesar de las enormes dificultades que entraña, se constituye en el otro reto insoslayable para dotar a la región de bases firmes sobre las que impulsar el crecimiento económico, reducir la pobreza y consolidar la democracia.

Síntesis de la cooperación regional previa y actual con la región andina

En este apartado se repasan los resultados de la última evaluación realizada (periodo 1979-1996) sobre los proyectos de cooperación regional en la región andina con un total de 67 proyectos por un montante de 78 millones de ecus. A partir de 1996, se han intentado incorporar las recomendaciones de la evaluación externa en lo referente a la racionalización del número de proyectos, sectores técnicos e implicación de actores.

El documento no aporta suficiente luz sobre la coherencia y complementariedad entre la cooperación regional andina y la de otros donantes. Un análisis de la ayuda oficial al desarrollo no europea revela la preponderancia de los préstamos bilaterales, concentrados en infraestructuras y servicios sociales. En cuanto a los aspectos formales de esta cooperación destaca la abundante financiación de estudios, el apoyo a desplazamientos internacionales y escasos proyectos operativos. En consecuencia, se aboga en la estrategia regional por una mayor coordinación entre donantes y por la complementariedad entre la ayuda comunitaria regional y la ayuda destinada a cada uno de los países.

Estrategia de respuesta comunitaria

Después de establecer los criterios que se deben seguir en la formulación de un proyecto regional, se propone la concentración de la estrategia comunitaria andina en dos prioridades fundamentales:

- Respalda la integración andina con tres objetivos específicos (apoyo a todos los actores del proceso andino de integración, mejora de instrumentos y acciones para alcanzar el mercado único hasta 2005 y fomento de la proyección internacional de la CA).
- Propiciar el objetivo de una “zona andina de paz” con la finalidad de prevenir conflictos. La región se beneficiará de los instrumentos horizontales de la política comunitaria, fundamentalmente, en los ejes de la gestión de los recursos y las catástrofes naturales y la lucha contra las drogas.

La coherencia de la cooperación europea con las demás políticas comunitarias también merece especial consideración para evitar disfunciones y eliminar obstáculos. La política comercial común, por ejemplo, es objeto de preocupación para los países andinos que desean la estabilidad de los regímenes preferenciales y comparan su posición respecto a otros países que se benefician de este sistema. Conflictos como el de los plátanos o aquellos potenciales sobre las necesidades andinas para acceder al mercado comunitario deben ser superados mediante la integración de estas cuestiones en la estrategia de desarrollo.

Programa Indicativo Regional Andino 2002-2006 (PIR)

Descontando los compromisos adquiridos en 2000 y 2001, el Programa Indicativo Regional andino dispondrá para el periodo 2002-2006 de un máximo de 29 millones de euros. Las acciones propuestas están relacionadas con la acción regional en materia de estadísticas, seguridad aérea, asistencia técnica relativa al comercio, promoción de la sociedad civil andina y prevención de catástrofes naturales. También se contemplan acciones transversales como el fomento de los derechos humanos apoyados por las ONG, cuestiones de género, derechos de la infancia y medioambiente.

Las estrategias específicas de la Unión Europea en materia de cooperación para cada uno de los países andinos (*Country Strategy Paper*) pueden consultarse en las siguientes direcciones web:

Bolivia, Country Strategy Paper (2002-2006) :
http://europa.eu.int/comm/external_relations/bolivia/csp/02_06en.pdf

Colombia, Country Strategy Paper (2002-2006) :
http://europa.eu.int/comm/external_relations/colombia/csp/02_06en.pdf

Ecuador, Country Strategy Paper (2002-2006) :
http://europa.eu.int/comm/external_relations/ecuador/csp/02_06_en.pdf

Perú, Country Strategy Paper (2002-2006) :

http://europa.eu.int/comm/external_relations/peru/csp/02_06_en.pdf

Venezuela, Country Strategy Paper (2002-2006) :

http://europa.eu.int/comm/external_relations/venezuela/csp/02_06en.pdf

Bruno Ayllón Pino